



Coordinación General de Promoción e Información Boletín de prensa 8/2022

Ciudad de México, a 23 de enero de 2022.

LA 3ª EDICIÓN DE LA GACETA BINACIONAL DERECHOS HUMANOS MÉXICO-ARGENTINA, INVITA A REFLEXIONAR SOBRE AGENDA POST-COVID

La construcción e implementación de políticas públicas precisan de la perspectiva de derechos humanos, de género y de edad, para responder de manera integral y desde la interseccionalidad a las necesidades y problemáticas que enfrentan las personas en el mundo post-COVID.

Así lo advirtió la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, en el marco de la presentación de la tercera edición de la *Gaceta Binacional de Derechos Humanos, México-Argentina*.

Exhortó a reflexionar sobre los retos que el Sistema No Jurisdiccional de Protección y Defensa de la Dignidad de Todas las Personas enfrenta a partir de la pandemia y de la nueva normalidad.

En su calidad de Presidenta de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), Ramírez Hernández llamó la atención sobre los efectos económicos, sociales y culturales de la emergencia sanitaria que han impactado en el ejercicio de los derechos de las personas, tanto a nivel individual, como colectivo, en cada ciudad y país.

Es en las Defensorías Locales, dijo, desde donde se debe replantear el trabajo cotidiano por la dignidad humana, a través del diálogo y el intercambio de experiencias y de buenas prácticas, así como de nuevas y mejores perspectivas de trabajo.

La Defensora destacó que la *Gaceta* ha funcionado como un medio de difusión, de interlocución y de diálogo entre el sistema *Ombudsperson* de México y Argentina, y que en su tercera edición busca identificar los nuevos retos en el acceso al Derecho a la Educación, la Cultura y la No Discriminación, en un contexto diferenciado y de desventaja para las niñas, niños y adolescentes (NNyA), las personas migrantes, las mujeres y las poblaciones afrodescendientes, entre otras.

Subrayó que, además de las nuevas problemáticas, producto de la pandemia, como la suspensión/restricción de algunas libertades, también se exacerbaron las desapariciones forzadas y las muertes violentas de mujeres en la región latinoamericana.

La tercera publicación semestral de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) y de la Asociación de Defensorías del Pueblo de la República Argentina (ADPRA) estuvo coordinada por el Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Marco Antonio Tóh Euán, quien se dijo satisfecho por el trabajo logrado en coordinación con el titular la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto, Ismael Rins.

A seis días de concluir su gestión, Tóh Euán reivindicó su compromiso con la defensa de los derechos humanos y exhortó a que las y los defensores del Sistema No Jurisdiccional de México y Argentina continúen participando en la *Gaceta Binacional*.

Al respecto, Ismael Rins coincidió en la necesidad de compartir las nociones locales de trabajo, de las respectivas dinámicas para monitorear las políticas públicas y de las acciones innovadoras y eficientes para atravesar la pandemia.

Por su parte, el Presidente de la ADPRA, Lionel Enrique Suárez, celebró la continuidad de una edición más, sobre el hilo conductor común, como llamó al esfuerzo adicional de las y los *Ombudsperson*, para compartir sus experiencias y capacidades; anunció una cuarta edición de la *Gaceta Binacional* y expresó su confianza para que pronto pueda realizarse un encuentro presencial de Defensores de México y Argentina.

La *Gaceta Binacional de Derechos Humanos* está disponible en la dirección electrónica: *003 Gaceta Binacional.pdf* - *Google Drive*.

www.cdhcm.org.mx